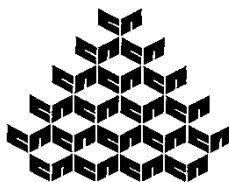




CAJA NOTARIAL



FORESTAL  
CAJA NOTARIAL

# RESUMEN RESULTADOS DE MONITOREOS NOVIEMBRE 2017

## AMBIENTALES

### SUELOS

Los muestreos fueron realizados en los distintos predios en puntos definidos:

Parcela 110 Santa Susana      32° 15' 05,88" S  
57° 31' 36,49" O

PARÁMETROS	UNIDAD	RESULTADOS
FOSFORO BRAY I	(ppm P)	28
POTASIO INT.	(meq.K/100g)	0.85
MATERIA ORGANICA	(%)	2.9
pH (AGUA)		5.7
CALCIO	(meq.Ca/100g)	10.5
MAGNESIO	(meq. Mg/100g)	2.2
pH (KCL)		5.6
SODIO INT.	(meq. Na/100g)	0.1

## AGUAS

Del análisis de los cursos agua de los pozos semisurgentes de los establecimientos Algorta, Litoraleña y Sta Susana se desprende sus buenos valores y aceptabilidad para el consumo humano.

## MONTE NATIVO

En los tres establecimientos de la Caja Notarial se cuenta con un monte nativo, el cual posee distintas características en cada uno de ellos, en el predio Sta. Susana, dicha área asciende a 70 has aproximadamente y se compone de diversas especies, las cuales se encuentran en buen estado de conservación y regeneración. En él se ha definido de manera precautoria una zona dentro del Padrón 10105, como AAVC hasta que el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) defina las medidas de manejo y conservación.

Listas de especies encontradas en Santa Susana

<i>Allophyllus edulis</i>	Chal-chal	Sapindaceae	árbol
<i>Blepharocalyx salicifolius</i>	Arrayán	Myrtaceae	árbol
<i>Citharexylum montevidense</i>	Tarumán	Verbenaceae	árbol
<i>Eugenia uniflora</i>	Pitanga	Myrtaceae	árbol
<i>Myrrhinum arthropurpureum var. octandrum</i>	Palo de fierro	Myrtaceae	árbol
<i>Sebastiania commersoniana</i>	Blanquillo	Euphorbiaceae	árbol
<i>Lepismium lumbricoides</i>	Cactaceae	cactácea	
<i>Tillandsia aeranthos</i>	Clavel del aire	Bromeliaceae	epífita
<i>Adiantopsis chlorophylla</i>	Pteridaceae	helecho	
<i>Doryopteris concolor</i>	Pteridaceae	helecho	
<i>Pleopeltis pleopeltifolia</i>	Polypodiaceae	helecho	
<i>Pleopeltis squallida</i>	Polypodiaceae	helecho	
<i>Chloraea membranacea</i>	Compositae	herbácea	
<i>Dichondra microcalyx</i>	Oreja de ratón	Convolvulaceae	herbácea
<i>Clytostoma calistegioides</i>	Dama del monte	Bignoniaceae	trepadora
<i>Smilax campestris</i>	Zarzaparrilla	Smilacaceae	trepadora

El ambiente se encuentra en buenas condiciones no registrándose extracción de madera o talas ni especies exóticas o invasoras.

La plantación forestal se encuentra en todos los casos a buena distancia de los ambientes naturales sin interferir con ellos.

La presencia de especies exóticas no representa un peligro actual.

### **LA LITORALEÑA**

Se han registrado muy pocas especies indígenas o nativas, como por ej.: *Blepharocalyx salicifolius* “Arrayan”, *Escalonia megapotamica* “Árbol del pito” y *Daphnopsis racemosa* “Envira”.

Las especies predominantes son exóticas: *Ligustrum lucidum* “Ligustro”, *Populus nigra*, *Salix vittelina*, *Gleditsia triacanthos*.

El control propuesto para controlar el avance de estas especies invasoras sigue siendo mediante herbicida por medio de anillados.

Según lo destacado por el informe de Flora, se desprende que si bien existe una biomasa importante su composición florística no es la de un bosque nativo.

### **ALGORTA**

Este ambiente se encuentra invadido por especies exóticas, se pudo identificar *Gleditsia triacanthos*, *Pyracantha coccinea*, *Hacer negundo* y *Ligustrum lucidum*. Cualquiera de estas especies tiene una gran capacidad de dispersión.

A continuación se presenta la lista de especies nativas registradas para este ambiente:

<i>Shinus englerii</i>	Molle	Árbol
<i>Myrceugenia glaucescens</i>	Murta	Árbol
<i>Allophylus edulis</i>	Chal Chal	Árbol
<i>Leercia hexandra</i>		Herbácea acuática
<i>Tilandsia aeranthos</i>	Clvael del aire	Epífita
<i>Passiflora coerulea</i>	Mburucuyá	Trepadora
<i>Ludwigia peploides</i>		Acuática

No se han registrado especies SNAP

### **CONTROL DE EXÓTICAS**

En el correr de este año se tomaron las medidas recomendadas por los Biólogos expertos, en La Litoraleña y Algorta, las cuales consistieron en

implementar métodos químicos y mecánicos a fin de controlar el avance de especies invasoras como ser *Ligustrum lucidum* y *Gleditsia triacanthos*.

Como resultado de dicho control, se viene detectando que el control químico aplicado viene dando resultado positivo.

## FAUNA

Las especies de anfibios que tienen presencias confirmadas o potenciales en el área de estudio no se encuentran en ninguna categoría de amenaza ni han sido priorizadas por los programas de conservación del país.

Según el cronograma anual 2016 se establece que en el año 2018 se vuelve a realizar los monitoreos cualitativos y cuantitativos tanto de flora como fauna y a partir de esos resultados establecer si existieron cambios en sus composiciones.

Según los resultados de monitoreo realizados en el 2016 se desprende que el trabajo anual que se realizará en los próximos años nos permitirá obtener series de datos comparables, que en su conjunto serán de utilidad para establecer tendencias y así realizar comparaciones entre años.

## OPERATIVOS

### MONITOREO E IMPACTO DE LAS OPERACIONES

Se realizan las tareas de corta, apertura de caminos, productos obtenidos, apilado de la madera acordes a los requerimientos exigidos por la empresa. Se respeta el apilado preestablecido en las zonas previstas para luego ser cargada en los camiones de transporte.

En operaciones de manejo de poda y rebrotes se cumplieron con las pautas establecidas en los procedimientos de silvicultura.

En el correr de este año, en Forestal Caja Notarial se han desarrollado actividades de cosecha, pino en forma manual.

Especie	Volumen estimado
Eucalyptus	105400 m3
Pino	25405 TT

En actividades en cosecha manual, las mismas se vienen ajustando a los procedimientos establecidos por la normativa de la empresa. En cuanto a la extracción y carga también se cumple con los requisitos exigidos en el

procedimiento, como asimismo no se han detectado accidentes en el desempeño de las tareas.

De la evaluación de las parcelas cosechadas se determina el correcto estado acorde a lo estipulado en el procedimiento de cosecha, como así mismo se concluye que la comparación del volumen proyectado contra el obtenido en la cosecha, los rendimientos obtenidos están acordes a lo inventariado.

En términos generales se detecta el uso de equipo de protección personal de acuerdo a lo establecido en el decreto 372/99 para cada tarea. La empresa mantiene un stock de EPP a los efectos de seguir manteniendo un ágil proceso de entrega frente a roturas.

En cuanto a monitoreos e infraestructura se realizaron reparaciones detectadas en el año 2015 en las viviendas de todos los establecimientos.

Con respecto a los equipos de incendios se observó que cisternas, motobombas, bomberitos, palas, rastrillos y chicotes se encuentran en buen estado de uso en las cantidades adecuadas.

En cuanto a la maquinaria pesada y vehículos se implemento un sistema de control más frecuente a fin de verificar y detectar posibles fallas o funcionamientos incorrectos que en caso de detectarse algún inconveniente, no se permitirá su utilización.

## **INDICE DE ACCIDENTES**

Del análisis de la evolución histórica de los índices de siniestralidad surge que los mismos han venido evolucionando favorablemente desde el año 2007. Se constata por lo tanto que las políticas de prevención de accidentes que ha implementado la empresa han resultado efectivas por lo que se seguirá actuando sobre la misma línea.

Hasta el 30 de octubre la empresa cuenta con 42218 horas trabajadas, con registro de un solo accidente.

## **SOCIALES**

### **GENERACION DE EMPLEO**

La Caja Notarial continúa contribuyendo a la generación de empleo en la zona a través de la contratación de trabajadores provenientes de su zona de influencia,



Algorta, Pandule y Orgoroso. La relación para este año es la siguiente: Orgoroso 37 %, Algorta, 67%.

### **QUEJAS**

No se han registrado quejas ante la empresa hasta el momento.

### **DONACIONES**

Se han recibido 4 solicitudes de donaciones de las cuales se cumplieron en dos casos mientras la restante sigue en estudio.

### **CAPACITACIONES**

La Caja Notarial definió un plan de capacitación para el año 2017 estando en transcurso su implementación.